



CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN
COLEGIO CONCEPCIÓN
“Invia Doctrina Nulla Est Vía”



Señores padres y/o apoderados:

Informo a ustedes, que en base al cumplimiento de las normas impartidas por el Ministerio de Salud, en relación a la vacunación contra las enfermedades inmunoprevenibles y según lo dispone el artículo 32 del Código Sanitario, DFL N° 725, en nuestro colegio se realizará la **Campaña de Vacunación Escolar** a cargo del equipo de enfermeras del CESFAM Chiguayante el día **Martes 29 de Agosto 2017 durante la jornada escolar.**

CURSO	VACUNA
8° Básico	Vacuna dT _p acelular (protege contra Difteria, Tétanos y Tos Convulsiva)

NOTA: Agradeceremos a ustedes remitir la colilla adjunta, debidamente firmada, para verificar que tomó conocimiento y entregar a profesor/a jefe.

Chiguayante, agosto 2017

María Eugenia Urrutia Espinoza
Enfermera

.....

Nombre Alumno:..... **Curso:**.....

Nombre Apoderado:.....

Autorización: SI :

NO:

Firma Apoderado:.....